

JUEVES, 28 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 126

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

**CVE-2018-5759** *Información pública de expediente de autorización para tala y paso de vehículos en zona de policía de cauces del río Calera en el barrio de La Pared, término municipal de Soba. Expediente A/39/11769.*

Peticionario: Javier Fernández Bringas.

D.N.I. número: 72014685Y.

Domicilio: Barón Adzaneta, 10-2, 1º E, Ramales de la Victoria, 39800 Ramales de la Victoria (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Río Calera.

Término municipal y provincia: Soba (Cantabria).

### BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Autorización para tala y paso de vehículos en zona de policía de cauces del río Calera en el barrio de La Pared, término municipal de Soba (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera, número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 30 de mayo de 2018.

El secretario general,

P.D., el comisario de Aguas adjunto

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017),

Jorge Rodríguez González.

2018/5759

CVE-2018-5759